



RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS Y RESERVAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO QUE SE CITA, CONFORME A LO PREVISTO EN LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO DE 2 DE JUNIO DE 2016 POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, TALLERES DE EMPLEO Y UNIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA Y DEMÁS NORMATIVA DE DESARROLLO.

Finalizado el procedimiento de selección de alumando participante en el proyecto RENOV-ACCION ENERGIAS, con número de expediente 29/2017/ET/0035, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 2 de junio de 2016 citada, así como en la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de 7 de diciembre de 2016 (BOJA 107), por la que se convoca la concesión de subvenciones para incentivar la realización de Escuelas Taller y Talleres de Empleo, y en la Resolución de 26 de diciembre de 2017, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la convocatoria aprobada por la citada Resolución quedan constatados los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 14/09/2018, se recibe en copia del acta de la Comisión Mixta de fecha 14/09/2018, en la que se aprueba listado definitivo de selección alumnado.

SEGUNDO.- Se constata el transcurso del plazo de cinco días hábiles a que se refiere el punto decimoquinto del resuelve cuarto de la Resolución de 26 de diciembre de 2017.


A los referidos antecedentes de hecho son de aplicación los siguientes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La competencia para dictar la presente resolución corresponde a la persona titular de la Delegación Territorial de conformidad con lo dispuesto en el Resuelve cuarto apartado decimoquinto de las Resoluciones de 26 de diciembre de 2017, por la que se regulan los protocolos de actuación en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo y de alumnado en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la convocatoria aprobada por la Resolución 7 de diciembre de 2016 (BOJA 107), por la que se convoca la concesión de subvenciones para incentivar la realización de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

1

Código Seguro de verificación:1bzgkAHMJ2FgdC77yJaJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIANO RUIZ ARAUJO		FECHA	27/09/2018
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	1bzgkAHMJ2FgdC77yJaJw==	PÁGINA	1/2
				
1bzgkAHMJ2FgdC77yJaJw==				

SEGUNDO.- El apartado decimoquinto del Resuelve cuarto, referidos a los procedimientos de selección, establecen que Finalizado el plazo anterior, la Comisión Mixta levantará acta por duplicado de todas las actuaciones y de la relación definitiva de las personas seleccionadas, enviando una copia a la entidad promotora para conocimiento de las mismas y otra a la Delegación Territorial correspondiente de la provincia. Dicha Delegación Territorial, en los siguientes cinco días hábiles a la finalización del plazo de alegaciones, dictará resolución en la que se aprobará el listado definitivo de las personas seleccionadas y de las reservas, en función del orden de puntuación obtenido. Este listado se publicará en el Portal web de Formación Profesional para el Empleo. Asimismo, podrá publicarse en los tablones de anuncios y Web de la Delegación Territorial correspondiente, en su caso.

Por todo lo expuesto y, en virtud de lo previsto en las actas levantadas para las sesiones celebradas por la Comisión Mixta, teniendo en cuenta los hechos y fundamentos de derecho, y demás disposiciones de general y pertinente aplicación

RESUELVO

PRIMERO.- APROBAR LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE SELECCION ALUMNADO del proyecto citado que se anexan a la presente.

SEGUNDO.- Mandar publicar la presente Resolución en el portal web de Formación Profesional para el Empleo previsto en la convocatoria, así como en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial al objeto de su general conocimiento así como de considerar como efectuada la correspondiente notificación.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE CONOCIMIENTO Y EMPLEO DE MÁLAGA.

Fdo: Mariano Ruíz Araújo

Código Seguro de verificación:1bzgkAHMJ2FgdC77yJaJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIANO RUIZ ARAUJO	FECHA	27/09/2018
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	1bzgkAHMJ2FgdC77yJaJw==	PÁGINA 2/2



1bzgkAHMJ2FgdC77yJaJw==

**ANEXO IV
LISTADO DEFINITIVO SELECCIÓN ALUMNADO TRABAJADOR DE ET/TE**

Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN MÁLAGA: 29/2017/ET/0035
--

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: O.A.L. DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ANTEQUERA	CIF: P7901502J

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA	
ESCUELA TALLER <input checked="" type="checkbox"/>	TALLER DE EMPLEO <input type="checkbox"/>
NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: ENERGIAS RENOVABLES	
LOCALIDAD ANTEQUERA	PROVINCIA MÁLAGA
PROYECTO OFERTADO ALUMNOS DE ESCUELAS TALLER	N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA 01-2018-24007

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADA/OS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS			TOTAL	ESTADO
			BAREMACIÓN	EMPLEABILIDAD	COMP. BÁSICAS		
1	26303332A	PALMA CRUZ IRENE	14	60,00	20,00	94,00	SELECCIONADA/O
2	25609460H	ROMERO PAVON ROCIO	14	60,00	20,00	94,00	SELECCIONADA/O
3	25612675J	MALDONADO ROMERO JUAN VICENTE	12	60,00	20,00	92,00	SELECCIONADA/O
4	25611008W	SANCHEZ ESCRIBANO MARCOS	12	60,00	20,00	92,00	SELECCIONADA/O

ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS			TOTAL	ESTADO
			BAREMACIÓN	EMPLEABILIDAD	COMP. BÁSICAS		
5	26302690M	HEREDIA CABRERA JONATHAN	12	60,00	20,00	92,00	SELECCIONADA/O
6	25350746P	TRUJILLO CUENCA JESUS	12	60,00	20,00	92,00	SELECCIONADA/O
7	25611819P	RUIZ RODRIGUEZ IGNACIO	12	60,00	20,00	92,00	SELECCIONADA/O
8	26304019T	AVILES LOPEZ MANUEL	12	60,00	20,00	92,00	SELECCIONADA/O
9	Y5332588Y	DJALOU MAMADOU	12	60,00	17,00	89,00	SELECCIONADA/O
10	25621109Y	MARTIN ROLDAN VERONICA	9	60,00	20,00	89,00	SELECCIONADA/O
11	26301840Y	CAÑETE MOLINA ALEJANDRO	7	60,00	20,00	87,00	SELECCIONADA/O
12	25621876Z	OROZCO GOMEZ ALVARO MANUEL	7	60,00	20,00	87,00	SELECCIONADA/O
13	26791140G	ESCRIBANO MORALES JESUS	12	55,00	20,00	87,00	SELECCIONADA/O
14	Y4658568R	GUIMARAES BARAO GABRIEL	7	60,00	20,00	87,00	SELECCIONADA/O
15	25621570F	RAMA NARBONA JOSE LUIS	7	55,00	20,00	82,00	SELECCIONADA/O
16	25622122F	UTRERA NIETO MANUEL	12	53,00	16,00	81,00	RESERVA
17	25609433Z	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MANUEL	12	50,67	16,00	78,67	RESERVA
18	52032701P	ALENCAR AMEMIYA PEDRO HENRIQUE	7	48,00	18,00	73,00	RESERVA

ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS			TOTAL	ESTADO
			BAREMACIÓN	EMPLEABILIDAD	COMP. BÁSICAS		
19	26301143E	RODRIGUEZ GUTIERREZ M. ALEXANDER	3	38,67	20,00	61,67	RESERVA
20	26301160Q	BURRUECOS ESCOBAR MARIA DE LA PAZ	14	31,33	12,67	58,00	RESERVA
21	25350718A	SOLIS DOMINGUEZ GUILLERMO	12	33,00	12,00	57,00	RESERVA
22	25621268G	PEREZ PARADAS ALBA NEREA	14	29,67	13,33	57,00	RESERVA
23	53928601H	RODRIGUEZ CRESPILO AMALIA	14	29,33	11,00	54,33	RESERVA
24	26301216A	ROMERO RODRIGUEZ JOSE MANUEL	12	27,00	14,33	53,33	RESERVA
25	25621998K	MORENO MORENO SARAI	14	26,67	12,00	52,67	RESERVA
26	25611349K	RAMA PALACIOS ALEJANDRO	7	31,00	12,00	50,00	RESERVA
27	25621853Z	TRUJILLO CUENCA MARIA	14	24,33	9,33	47,67	RESERVA
28	25352104D	ARCAS MACHUCA DAVID	14	18,67	6,67	39,33	RESERVA
29	25619338Y	MORON DOMINGUEZ JUAN JESUS	9	19,00	10,00	38,00	RESERVA
30	25608144J	CORDOBA LUNA ALBERTO	12	18,00	7,33	37,33	RESERVA
31	25608096B	LARA RIOS CARMEN MARIA	14	16,67	6,00	36,67	RESERVA
32	26301429D	DIAZ VEGAS MIRIAM	14	14,67	7,33	36,00	RESERVA

ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS			TOTAL	ESTADO
			BAREMACIÓN	EMPLEABILIDAD	COMP. BÁSICAS		
33	25613060F	DE LA VEGA JIMENEZ RAUL	12	16,00	6,00	34,00	RESERVA
34	77195075Z	GONZALEZ ESPERRAGA SANDRA	5	8,67	4,33	18,00	RESERVA
35	25354427D	RUIZ RUIZ INMACULADA	9	4,00	4,67	17,67	RESERVA
36	Desconocido	PARADAS CLAVIJO RAFAEL	0	,00	,00	,00	EXCLUIDO No presentado
37	25609684N	GARCIA DEL POZO JOSE MANUEL	0	,00	,00	,00	EXCLUIDO Renuncia
38	Desconocido	AGUILAR MARMOL MARIA JOSE	0	,00	,00	,00	EXCLUIDO No presentado
39	Desconocido	LAMINE HERRERA JOSE NDIAYE	0	,00	,00	,00	EXCLUIDO No presentado
40	Desconocido	LEON AMAYA ELENA	0	,00	,00	,00	EXCLUIDO No presentado
41	Desconocido	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANTONIA	0	,00	,00	,00	EXCLUIDO No presentado
42	Desconocido	SANCHEZ HEREDIA JUAN	0	,00	,00	,00	EXCLUIDO No presentado
43	Desconocido	MORALES DEL PINO INMACULADA CONCEPCIÓN	0	,00	,00	,00	EXCLUIDO No presentado



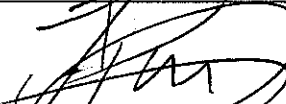
ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
SELECCION ADA/O	(1) Incumplimiento de requisitos de acceso: Edad
Reserva	(2) Incumplimiento de requisitos de acceso: Demandante de empleo ocupado
Excluida	(3) Incumplimiento de requisitos de formalización de contrato de Formación y Aprendizaje
	(4) Falsedad de los datos incluidos en el Anexo
	(5) Otros: Especificar

OBSERVACIONES

Descripción del proceso de selección y sus incidencias:

COMISIÓN DE MIXTA:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	53692072K	Romero Graciano, Francisco	
VOCAL	25312441K	Morente Diaz, Rafael	
SECRETARIO/A	25697162K	Pacheco Muñoz, José	

En Málaga a 14 de septiembre de 2018